

Srés
 Yllau Gonz.
 Carles.
 Arrouix
 Calatayud
 H. de Aniza

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, dadas las cinco de la tarde del día de hoy, once de Agosto de mil ochocientos noventa y siete, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesión, bajo la presidencia del Señor Don José Yllau Górrizales, sexto Teniente de Alcalde de este Excmo Ayuntamiento, los Señores Don José Manuel Carles Serrano, Don Pedro Arrouix Albelda y Don Mariano Calatayud Tomás; Octavo, noveno y decimo Tenientes de Alcalde, respectivamente; y el Regidor Señor Don Rafael Hernandez de Aniza.



Objeto de la sesión

Se hizo mérito de que la presente sesión tiene por objeto deliberar y acordar sobre los asuntos de que debió darse cuenta en la convocada para el día nueve de los corrientes, la cual no pudo celebrarse por no haber asistido suficiente número de Señores Concejales; y de que en esta podía hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurran, según dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Lectura y aprobación del acta.

Seida el acta de la anterior y la de la extraordinaria, celebrada en nueve de los corrientes, con motivo del trágico suceso que privó de la vida al Ilustre hijo predilecto de esta Ciudad Señor Cánovas del Castillo, fueron aprobadas en votación unánime, ratificándose la última y reiterando la expresión del sentimiento de dolor, por tan inmensa desgracia.

Boletines

Se dió cuenta del contenido de los Boletines Oficiales, números del treinta y uno al treinta y seis, ambos inclusivos, quedando enterado el Ayuntamiento.